



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

**RESOLUCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE BANDAS DE MÚSICA PARA LA REALIZACIÓN DE CONCIERTOS Y ACTUACIONES PÚBLICAS, DENTRO DE LAS NECESIDADES SOCIOCULTURALES Y FESTIVAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO**

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: PRIVADOS 7/17.-

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de bandas de música para la realización de conciertos y actuaciones públicas, dentro de las necesidades socioculturales y festivas de la ciudad de Toledo.
- División por lotes y número: 2 lotes.
- Lugar de ejecución: Toledo.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, y un año más de posible prórroga.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria y anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: Varios criterios:
  - Criterios técnicos: Proyecto de gestión, hasta 49 puntos.
  - Criterios matemáticos o evaluables automáticamente: Precio, hasta 51 puntos.El detalle y descripción de los criterios de valoración se contiene en el apartado L) del cuadro de características del PCAP.

#### 4. Presupuesto base de licitación. Tipo de licitación. Importe total (euros):

El presupuesto de licitación máximo para cada lote se establece en:

Lote 1:  
-Principal: 131.404,96 euros/año.  
-IVA: 27.595,04 euros/año.  
-Total: 159.000,00 euros/año.

Lote 2:  
-Principal: 58.677,68 euros/año.  
-IVA: 12.322,32 euros/año.  
-Total: 71.000,00 euros/año.

El tipo de licitación será a la baja con respecto al presupuesto de licitación para cada lote.  
La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego "tipo" de cláusulas económico-administrativas particulares.

#### 5. Garantía provisional:

No se exige.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- Localidad y código postal: Toledo 45071.
- Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (perfil de contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:
  - Página web del Ayuntamiento de Toledo: [www.toledo.es](http://www.toledo.es).
  - Teléfonos de contacto del Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925330634 - 925330635.
  - Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 330720.
  - Correo electrónico: [contratacion@toledo.es](mailto:contratacion@toledo.es).
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: ----.

**7. Requisitos específicos del contratista (clasificación del contratista/solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional). Medios de acreditación:**

–Solvencia económico-financiera: Se acreditará en la forma e importe conforme se recoge en el apartado G) del cuadro de características del PCAP, para cada lote.

Solvencia técnica o profesional: Se acreditará en la forma e importe conforme se recoge en el apartado G) del cuadro de características del PCAP, para cada lote.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en los apartados J) y K) del cuadro de características, así como en la cláusula 3 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo (Registro General), de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

d) Admisión de variantes: No se autorizan alternativas ni variantes.

**9. Apertura (acto público) de sobres B (criterios de juicio de valor):**

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas. ([www.toledo.es](http://www.toledo.es))

**10. Otras informaciones:**

La proposición económica deberá ajustarse al modelo que se inserta al final del pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo I.

**11. Gastos de anuncio.**

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo de gastos en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo: 150,00 euros.

**12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas" (en su caso):**

No procede.

Toledo 11 de enero de 2018.–El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.-319